

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Orense . . . 2'50 Ptas. al mes
Provincias . . . 7'50 " trimestre
Extranjero . . . 25 " semestre
NÚMERO SUELTO 15 CÉNTIMOS
PAGO ANTICIPADO

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

Luis Espada, 27 y 29
Apartado de Correos, 49
Teléfono, 186

FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año VI ◊ Número 1.510

Jueves 1 de Agosto de 1935

Fundador: MARCIAL GINZO SOTO

COMENTARIOS

Las Sociedades anónimas

Agolpense las ideas en la mente. Del corazón suben emociones que la mente convierte en ideas, que no llegan por el vehículo de la palabra. Muchas cosas, lector, muchas nociones que carecen de relación con la palabra no puedo presentar. ¡Ah si yo pudiese decir lo que pienso! Tu juicio, tu fina sensibilidad en la captación de ondas espirituales, lector, me auxilia. Eres de antena delicada. Así, prepárate a recoger la onda: las Sociedades Anónimas. Si eres perito en cuestiones de Derecho, a poco que te inicie la idea correrás por el campo de la especulación, igual si estás versado en asuntos económicos. No decir nada de tu preocupación si dominas otras ramas de la ciencia. Te domina lo universal lo integral. No te contentas con conocer una cosa, quieres saber de todo. Mas no esperes que dé pie a tu derrotismo, lo mismo que seas de derechas o de izquierdas, ese delicado deporte que en la política saber hacer con las ideas; esas grandes distancias por las olas enrespadas de la pasión.

La institución mercantil es buena. Un medio, una palanca poderosa de accionar la producción. Por las Sociedades Anónimas se hacen movilizables fuertes sumas de dinero. Son las competidoras de la iniciativa del Estado, ángulo del interés privado y del público. Tendidos formidables de carriles, unen para el transporte en los albores de la Edad del Vapor pueblos, unas naciones a otras.

Acortaron las distancias. Exploación de minas, grandes fábricas, que deben su creación a tal institución mercantil. Suprimirla, no. El derrotismo político respira una moda. Hoy está de moda hablar mal del sistema capitalista. Y el capital, que otras tantas veces es el eter de los economistas, el crédito, que cambio riquezas en el espacio y en el tiempo, se ríe de tan pobre bagaje intelectual. No conoce países ni nacionalidades, es fuerte, superior a la arrogancia lírica de un Prieto. El Derecho le es siervo. Nada pueden los Estados contra él. Rusia sigue este sistema. Sólo la moral cristiana, purgando al individuo de sus pecados, con estoicismo de un San Francisco de Asís o de un San Ignacio de Loyola, abrazados a la pobreza, desprecia la materialidad humana del placer.

Pero las Sociedades Anónimas merecen alguna consideración. A la vez que palanca para el progreso son la autorización legal del robo. Multitud de medios. La Contabilidad, que es el sistema de circulación arterial en la economía, altera la moral y la justicia. La mitad del capital social es dueño del

negocio, capital social que fluye a medio de acciones o bonos de fundador, que no ha sido desembolsado. La forma de duplicar el capital, o el medio de distribuir prebendas de grandes sueños, o en la transformación cíclica que sufre la producción el enriquecimiento de otra industria proveedora o consumidora. Esta última inmundicia es frecuente en España.

Se rigen las Sociedades Anónimas por el Derecho comercial promulgado el año 85. Son modelo de mala organización, y el medio de fomentar el crédito del Estado, pues los modestos tenedores de acciones, en la mayor parte de las Compañías, hace años cobran dividendos exigüos. Destruyen el crédito industrial, como capacidad de préstamo, como destruido ha sido el crédito agrícola. El Estado contra préstamos a tipos de interés reducidos, mientras los labradores, con la hipoteca de sus fincas, lo hacen al doce y aún al catorce por ciento, que en otro artículo me ocuparé.

RELIEVE

Hablando con el gobernador

Al recibir como de costumbre en la mañana de hoy el señor gobernador a los periodistas, les manifestó que había impuesto una multa de 250 pesetas a Manuel Gómez, por haberle sido encontrada una porra fenomenal, la noche en que se celebraban las fiestas de Puente Canedo. Dijo también que había estado a saludarle una comisión del Colegio de Secretarios, presidida por el señor Coleman.

Por último, el señor gobernador se mostró satisfecho respecto al conflicto que había surgido días atrás con los trabajadores del Sindicato de la Madera, manifestando que habían reanudado todos el trabajo.

Muerto de un tiro

Comunica la Guardia civil del puesto de Ribadavia, que en la mañana de ayer apareció muerto de un tiro de escopeta, el vecino del pueblo de Esposende, municipio de Ribadavia, José Vázquez Nóvoa, de 38 años, casado, labrador.

El señor juez de Instrucción, acompañado del brigada don Perfecto Sánchez, pudo comprobar que el interfecto había salido de casa por el procedimiento de espera al monte del Pinar (Esposende) en cuyo punto fué encontrado, certificando el médico forense que la defunción se había producido al coger el arma y tropezar con reñamos los gatillos, disparándose la carga en la tetilla izquierda, muriendo en el acto.

Dr. J. Regueiro López

Jefe de Clínica en la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO Y SANGRE

Consulta en Orense, (Hotel Roma)

JULIO: DEL 16 AL 31.

SEPTIEMBRE: TODO EL MES.

VENTANAL

¿Qué nos queda a los orensanos?

Dos médicos de Nueva York han tenido a bien suicidarse a causa de no resistir el calor. La noticia, sensacionalista y al estilo alemán de todo «kolossal»—pueden vanagloriarse los norteamericanos de tener médicos que se suicidan por calor, y no del corazón—es perfectamente estúpida, tan estúpida como una jugada de parchis. Además fútil es el motivo para sacarse la vida.

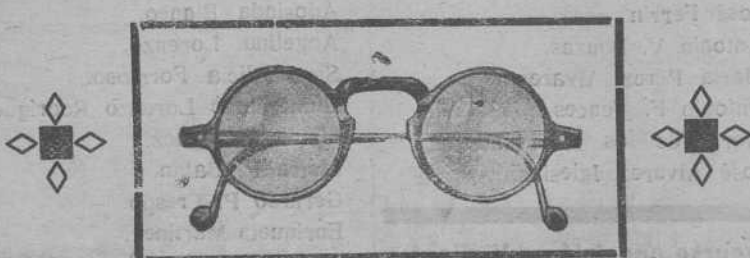
¿Qué haríamos entonces en Orense cuando el calor aprieta, como en estos preciosos días? Claro es que aquí tenemos sitios donde refugiarnos en verano. Ahí está nuestra Santa Iglesia Catedral, magnífico lugar para sumergirse durante él. Penetráis en ella a la hora en que el termómetro divaga y os encontráis con una temperatura gratísima, que ya quisieran en Nueva York.

La justicia de la observación la están proclamando en elocuente silencio, a las horas dormidas de la tarde, las viejas beatas acurrucadas por sus rincones, como si quisiesen fundir su frialdad de vidas que se apagan con las piedras tapizadas por la frialdad de los siglos.

Otro lugar de esparcimiento veraniego, son los jardines del Padre Feijó. Lo malo es que de aprensivos ciudadanos, hostigados por el calor, toman el ramaje de los arbustos por colgadores y ofrecen así, como únicos frutos, una porción de chaquetas, que suponemos convenientemente enhebradas en sus respectivos cuellos. ¡No hay que llegar a tanto, señores! Que no componen precisamente una estampa poética.

Además, queda un recurso para huir del calor. Si se siente mucho y no se aguanta, se larga uno a la playa, a veranear...

MAKAR



Proteja su vista y su bolsillo
comprando sus GAFAS y demás artículos de Optica en

"EL CRONOMETRO"

Su nuevo local

PAZ, 20-ORENSE

CULTOS

Mañana a las siete de la mañana, en el altar del Sagrado Corazón de la iglesia de la Santísima Trinidad, se aplicará una misa por el alma de doña Clementina Fernández, costeada por los devotos del Corazón de Jesús.

El próximo sábado se celebrarán en Santa Eufemia del Centro los cultos mensuales en honor del Inmaculado Corazón de María.

La misa, que será aplicada por los socios vivos y difuntos, será a las ocho y el ejercicio de la tarde de también a las ocho. El domingo serán los ejercicios de la Archicofradía a las mismas horas.

Se ruega la asistencia a estos cultos.

ADORACION NOCTURNA DE SEÑORAS

Esta noche harán guardia de honor a Jesús Sacramentado, las señoras pertenecientes al turno de Santa Micaela del Santísimo Sacramento.

Dará principio a las diez, y la misa será mañana a las cinco y media.

La vigilia y misa, se aplicará por la honoraria difunta doña Clementina Fernández.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Mañana primer viernes de mes, en la S. I. Catedral habrá misas partes del cuerpo.

a las seis y media, siete, siete y media y ocho la de comunión general. La primera será aplicada por la socia difunta doña Concepción González, y la segunda por doña Clementina Fernández, también fallecida.

El ejercicio de la tarde comenzará a las ocho y media.

Cuarto de Socorro

Fueron asistidos en este benéfico Establecimiento, los siguientes heridos:

José Teme Ferrero, de 11 años, vecino de Santo Domingo 42, herida contusa infectada en la región plantar del pie derecho, leve salvo complicación; Francisco Lamas, de 38 años, Cervantes 14, herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda, leve salvo complicación; Celso Calorino, de 10 años, vecino de la Rabaza, erosiones en ambas piernas, leve; Julia Iglesias, de 32 años, Posio 15, contusión con equimosis en el ojo izquierdo; José García Gómez, de 2 años, Estrella 5, hemorragia nasal, leve; José Elanco Bangos, 17 años, Pizarro 10, herida cortante en el pabellón auricular izquierdo, leve; Martín de los Angeles, 8 años, Lepanto 11, 3.º, herida cortante de tres centímetros que interesa peristio de la región frontal, pronóstico reservado; Emilio del Río, 26 años, de Parada, contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

POLITIQUERIAS

Cuando el año pasado tuvo su primera destacada intervención parlamentaria el diputado por Orense señor Amado, algún periódico de Madrid, comentando aquel discurso dijo: Así eran los directores generales en tiempos de la Dictadura. Porque en los pasillos del Congreso se habló de que tenía categoría de ministro, por su preparación y sus conocimientos en cuestiones de Hacienda. Por ello pues, no ha sorprendido ya su formidable disertación de hace pocos días en el debate sobre la ley de restricciones.

Estábamos acostumbrados en España desde el año 1931, a presenciar en las Cortes Constituyentes aquellas batallas campales de insultos procazidades y desvergüenzas sin que apareciese un hombre de aspecto tribunicio, que todo sorprende, mucho más, como en este caso acontece, cuando todo elogio es poco para el señor Amado.

Hasta que no volvió a España el otro diputado por la provincia señor Calvo Sotelo, tampoco era corriente la discusión serena sin apasionamiento de los asuntos, no en forma derrotista por estar en la oposición, sino de crítica razonada.

Los que tuvimos la fortuna de escuchar su última intervención sobre los sucesos de Priego y recogimos luego opiniones sobre aquel debate, no cabe duda que formamos el convencimiento de que los hallamos ante la presencia de un gobernante de primera categoría y de lo que pudiéramos llamar de escuela moderna.

¡Qué fácil es una interrupción de mejor o peor gusto, que corrientemente es ampararse en la impunidad del cargo para el reproche, e inclusive querer soliviantar al resto de la minoría de que forme parte un diputado para armar el escándalo; pero cuando se tropieza con persona enterada de los asuntos dispuesta a contestar sus argumentos con prueba fehaciente ¡ah! entonces, no queda más que el jaleo y el escándalo.

Otra forma también, que en las lides parlamentarias dió algún resultado en otros tiempos fué el sistema de las alabanzas o aplausos inmotivados, para ver si creaban en la personalidad parlamentaria del que querían postergar, la petulancia o endiosamiento que afor-

tunadamente no conocen los diputados por Orense. Por eso, cuando al gran orador y parlamentario Cristino Martos, quisieron emplear contra él esas armas sus contrarios le hicieron exclamar en un debate borrascoso aquella célebre frase que acabó con todo: Ni los aplausos me ensalzan ni los silbidos me arredran.

Mario DE LIS

COSAS DE LA VIDA

Una virtuosa dama, elegante al estilo de los tiempos presentes—el escote muy bajo, las mangas en huelga, etc., etc.—asistía a un festival en un palacio aristocrático.

Examinando una colección de retratos de tamaño natural desvió rápidamente la mirada, como no queriendo fijarse en alguna figura vista de soslayo, y dirigiéndose a su acompañante exclamó:

¡Lástima que los pintores modernos exageren tanto el desnudo! Mire usted que la figura de mujer de ese cuadro...

Titubeo turbado el acompañante y al fin repuso:

—No es un cuadro, señora; es un espejo.

Efectivamente, la dama había visto reflejada su imagen en una gran luna.

Gobierno civil

BENEFICENCIA

Cantidades ingresadas por los conceptos que a continuación se expresan:

De la Compañía del Oeste, primer trimestre del año 1935, 203,10 ptas.

De la Compañía del Norte, ídem 259,7.

Jefatura de Obras Públicas de la provincia por la parte de multas impuestas durante el segundo trimestre de 1935, 871,50.

Del Circuito Nacional de Fines Especiales, primer semestre del año 1935, 94,35.

Total, 1.428,65 pesetas.

Por el Excmo. Sr. Gobernador civil don Simeón Ibáñez Aresté, se acordó la distribución en la siguiente forma:

Cocina Económica para pago de bonos, 400,65 pesetas.

Comedores de Caridad, 300.

Asilo de Huérfanos, 100.

Oblatos del Ferrol, por 14 niñas allí acogidas, 100.

Asilo de Ancianos de Orense, 100.

Ídem de Ribadavia, 100.

Ídem de Verín, 100.

Asociación de Caridad de Fand, 100.

Cantinas Escolares, 100.

Varios donativos a transeúntes, 28.

Total, 1.428,65 pesetas.

Lea V. todos los días

GALICIA

Alvaro Rodríguez Fonseca

MÉDICO

[ESPECIALISTA EN PIEL Y VENÉREO - SÍFILIS

Diplomado del Instituto Rubio

DIATERMIA - RAYOS ULTRAVIOLETA

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 7

PROGRESO, 97, 1.º.-ORENSE

Página pedagógica

Concurso general de traslado

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 16 del actual, inserto en la «Gaceta» del 18.

Esta Dirección general ha dispuesto lo siguiente:

1.º Se convoca a un concurso general de traslado para proveer todas las escuelas nacionales que se hallen vacantes hasta el día 18 del corriente fecha de publicación del Decreto antes aludido, y que corresponden a este turno de provisión.

2.º Relacionadas las vacantes que han de ser provistas por este turno, las Secciones administrativas de Primera Enseñanza remitirán a esta Dirección general, por duplicado y en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta Orden en la «Gaceta» las existentes, especificando nombre de la vacante, localidad y Ayuntamiento a que corresponde y censo de la misma, con la debida separación de sexos.

3.º Esta Dirección general, en el plazo más breve posible, publicará todas las vacantes en un solo número de la «Gaceta» de Madrid asignando un número general de orden y otro particular relativo a la provincia, números que deberán ser tenidos en cuenta por los peticionarios, ya que a ellos han de referirse en sus solicitudes, en las que omitirán el nombre de las vacantes.

Ante posibles errores de imprenta que pueden acarrear dudas en las peticiones, con el consiguiente trastorno al proceder a la adjudicación a los dos días de publicadas las vacantes en la «Gaceta» de Madrid se procederá a la rectificación de aquellas que aparecieran equivocadas, siendo esta la fecha desde la que empezará a contarse el plazo para solicitarlas.

4.º Las peticiones de destino se ajustarán al siguiente modelo de tarjeta instancia.

5.º A partir de la fecha en que se publique en la «Gaceta» la rectificación de los errores suridos en la publicación de las vacantes destinadas a ser provistas por este concurso general de traslado, los maestros nacionales que reúnan las condiciones señaladas en el Decreto que autoriza la convocatoria del mismo, dirigirán sus tarjetas-instancias a la Dirección general de Primera enseñanza por conducto de la Sección administrativa respectiva en el improrrogable plazo de veinte días naturales.

6.º Los maestros peticionarios utilizarán la tarjeta-instancia que corresponda a la serie a que pertenezcan, para lo cual el color de éstas variará en cada serie, siendo blancas las que correspondan a la serie A; en ellas estarán comprendidas las categorías de 10, 9 y 8.000 pesetas; rosa, la que corresponda a la serie B (en la que están comprendidas las categorías de 7, y 6.000 pesetas) y azul las que correspondan a la serie C (en las que están incluidas las categorías de 5, 4 y 3.000 pesetas).

Para la distinción de sexos, dentro de cada serie, las tarjetas-instancias que sean utilizadas por maestras llevarán una franja diagonal color rojo.

Los maestros y maestras del segundo escalafón utilizarán las tarjetas de la serie C. Para distinguir sus peticiones llevarán éstas una franja vertical en color rojo para los maestros y verde para las maestras.

Al reverso de la tarjeta-instancia, por el orden de preferencia que deseen los peticionarios, reseñarán a continuación el número que expresa ésta, el general y el particular de la provincia con la que va relacionada la escuela o escuelas que les interesen.

Las Secciones administrativas inutilizarán con su sello los espacios

que no hayan sido utilizados por el peticionario.

No se limita el número de vacantes que pueden solicitarse; pero como en cada tarjeta instancia solo podrán ser solicitadas cien escuelas aquellos maestros a quien interesa mayor número de éstas, deberá numerar las tarjetas, para que pueda ser apreciada la de preferencia, utilizando para ello el cuadro impreso en la parte superior y central de las mismas.

7.º Los maestros peticionarios suscribirán las tarjetas-instancias sin enmiendas, raspaduras, errores u omisiones; declarándose nulas, aparte de la responsabilidad en que incurran los que las suscriban, cuantas peticiones estén hechas sin la suficiente claridad.

8.º En el ángulo superior derecho de la tarjeta-instancia, y en el rectángulo impreso al efecto, los maestros transformarán en puntos el tiempo de servicios prestados en la escuela desde la que solicitan traslado.

La transformación de servicios en puntos se verificará así: cada mes, servicios en la misma escuela estará representado por un punto y cada día por una décima. El total de esta puntuación representará los servicios y será anotado en el rectángulo indicado. Así, un maestro con cinco años, ocho meses y veintinueve días de servicios, en la escuela desde la que solicita, tendrá una puntuación de 63,29.

Estos servicios se contarán a partir de la fecha de posesión en la escuela desde la que solicita, y hasta el día 18 del actual fecha de publicación del Decreto de convocatoria.

De la exactitud de la puntuación obtenida es responsable el maestro y quedarán nulas cuantas peticiones no respondan de un modo exacto a las indicaciones hechas anteriormente.

9.º Las tarjetas-instancias, que serán editadas exclusivamente por este ministerio, podrán adquirirse en las Secciones administrativas de Primera enseñanza al precio de 0,25 pesetas.

A petición de los solicitantes, las Secciones administrativas expedirán recibos de cuantas tarjetas-instancias sean entregadas para su tramitación.

10. Las Secciones administrativas de Primera enseñanza remitirán a esta Dirección general, debidamente certificadas, las tarjetas-instancias presentadas en las mismas dentro del plazo legal; teniendo en cuenta que todas ellas han de recibirse en este Ministerio dentro de los diez días siguientes a la terminación del plazo de presentación.

Al término del mismo, los jefes de dichas Oficinas participarán, telefóricamente, haber dado cumplimiento a este servicio.—El director general, Rafael González Cobos. («Gaceta» del 24)

Se ha hecho cargo de la jefatura de la Sección administrativa de 1.ª Enseñanza, nuestro distinguido amigo el culto oficial de la misma, don Angel del Río Álvarez.

Relación de los maestros que han solicitado tomar parte en los cursos para ingreso en el Magisterio Nacional:

Sres. D.:
Amancio García.
Serafina Freijoso.
Juan de D. Huriado.
Purificación González.
María C. Noguero.
Francisco Prieto.
Fabriciano Fernández.
Felisindo Gómez.
Antonio Pazos.
María de los D. Leonato.
Martín Fernández.
Jesús Castro.
Consuelo Martínez.

Colegio de San José

Pensionado de Señoritas Estudiantes

DIRIGIDO

Por las Religiosas Siervas de San José

INTERNADO - MEDIO PENSIONISTAS - EXTERNADO
Primera Enseñanza graduada y completa por procedimientos modernos - Clases especiales - Música - Pintura - Repujado Mecanografía - Idiomas, etc., etc.

Las señoritas que tengan necesidad de asistir a Exámenes y Clases del Instituto y Normal serán acompañadas por persona de confianza de las profesoras.

SOLICITE REGLAMENTOS

Padre Feijóo, 7 - ORENSE

(Frente al Instituto de Segunda Enseñanza)

1009

Antonia Valeiras.
Perfecto Ferreiro.
Joaquín Gayoso.
Rafaela Enríquez.
Celso L. Aviñó.
Serafina García.
Trinidad González.
Herminia Pozo.
Argemiro Álvarez.
Abelardo Pato.
Heliodoro Rodríguez.
Segundo Rodríguez.
José B. Simón Pérez.
Jesusa Prada.
Celia Campo.
Carmen García.
Nieves Vila.
María del C. Lamas.
Juan B. Araujo.
Aureliano Otero.
Delfina Cid.
José Ferrín.
Antonio V. Bouzas.
María Pérez Álvarez.
Antonio F. Vences.
María de los A. Méndez.
José Álvarez Iglesias.

Antonio Cobelas.
Julia Janeiro.
Carmen López.
Felisa Gómez.
María de los D. López.
Digna García.
Eligio Cuiñas.
María G. Rodríguez.
Eduardo Pérez.
Antonio Estévez.
Carlos Carvajales.
Flora Prieto.
Alicia González.
Manuel Gómez.
Tomás Bravo.
Cándido Vidal.
Regina González.
Juan Blanco.
Julio Airas.
Amelia Fernández.
José Pérez González.
Adosinda Blanco.
Angelina Lorenzo.
Sara Alicia Formoso.
Gumersindo Lorenzo Rodríguez.
María Rodríguez.
María P. Batán.
Gerardo P. Crespo.
Enriqueta Martínez.
Augusto Zon.
Alvaro Vidal.
Antonio Rodríguez.
Elisa Suárez Noguero.
Marina Suárez.
Custodia Rodríguez.
Vicente Fernández.
Ramón Santas.
Francisco Lorenzo Santos.
María Rosa Capón.
Cándido Míguez.
Consuelo Fernández.
María D. S. Castro.
Jesús Soto.
Encarnación Gago.
Dolores Fernández.
Fernando Méndez.
Francisco González.
Castor Delgado.
Rosina Vázquez.
Avelina López.
Celsa Lorenzo Insuela.
José Vázquez Loedo.
Peregrina Fernández.
Carmen Pérez Gómez.
Manuel Formoso.
Jesús López González.
Amelia Vázquez Vila.
Purificación Osorio.

Concurso-oposición a Vigilantes conductores de la Dirección General de Seguridad

Plazo solicitudes hasta el 10 de Agosto.

Documentación e informes:
Agencia de Negocios
«LA ACTIVIDAD»
Progreso, 36, (Estanco)
ORENSE

1008

Camilo Caride.
María del C. García.
Julio Abelardo.
Sofía Alonso.
María del P. Rueda.
María de las N. Santalla.
María del C. Gómez.
Antonio Rodríguez.
Manuel Estévez.
Eladino Pérez.
Manuel Torres.
Felipe Sierra.
Delfina Gómez.
Antonio Gómez.
José García Bande.
María Álvarez Álvarez.
Gumersindo Pemán.
Antonio Martínez.
Agustín González.
Francisco Casares.
Delfina Montero.
Manuela Álvarez.
María Sánchez.
Purificación Romero.
María de la E. Domínguez.
Dolores Barco.
María Gloria Pérez.
Celso Gómez Pérez.
Julia González Cid.
Nabor Méndez.
Luis Guerrero.
Remigio Redonet.
Sergio Míguez.
Isolino Canal.
José R. Trabazos.
José Barco.
José María Núñez.
Gertrudis Rodríguez.
Ricardo Otero.
Josefa Vázquez Iglesias.
Elisa Rodríguez.

Marcia Guede Pérez.
Mario Domínguez.
Manuela V. Fernández.
Purificación Escontrela.
Josefa Sotelo Rodríguez.
Manuel Salgado.
María C. Veiga.
María L. Vázquez.
Carmen Alonso.
Ramón L. Andrés.
Federico L. Perera.
Timoteo Vera.
José Vispo Justo.
Florentina Lorenzo.
Pilar Suárez Formoso.
Joaquín Suárez Formoso.
Pilar Míguez.
María Rosa Paz.
José Montes Rodríguez.
José González Rodríguez.
Remedios Dorrio.
Celia Rodríguez.
Dalmiro L. Gómez.
José Fernández Rodríguez.
Elias Gómez Fentanes.
Pedro Álvarez Pérez.
Matilde Pérez.
Benita Nóvoa.
Esclavitud González.
Camilo Lois González.
Laureana Gómez.
Ramona Pérez.
Ramona Iglesias.
María Lorenzo Lorenzo.

Ramón Bretaña.
Manuel Seijo.
Nicolás Generoso Rivera.
Celia Gollán.
Francisco Blanco.
Agar Portabales.
Eladio Rodríguez.
Constantino Conde.
Odilo Zon.
Arturo Martínez.
José González Vázquez.
Camilo Blanco.
Dolores Rodríguez Feijóo.
Sara Cerdeiría.
María Fernández Somoza.
Josefa Camino.
Francisco D. Rodríguez.
Manuel Rodríguez.

(Continuará)

Los expedientes de los señores relacionados, adolecen muchos de aquellos de falta de algún documento, en especial del certificado de penales y del médico, siendo muy conveniente la presentación de los mismos lo más pronto posible, a evitar eliminaciones, puesto que oficialmente no se da plazo alguno para la admisión de documentos y sólo si ocho días para reclamaciones contra la lista de admitidos.

Ha sido clasificado con el haber pasivo de 5.600 pesetas anuales, el maestro que fué de la Graduada Curros Enríquez, don Leopoldo Sanmartín Blanco. También lo ha sido con 2.800, la de Gestosa en Toén, doña Felipa Francisco Álvarez.

Don Francisco Domínguez, maestro de Villavieja, remite instancia y hoja de servicios reclamando contra el 5.º folio del Escalafón del Magisterio.

Reclama contra el 4.º don Antonio Nieves, de Riós.

Al presidente del Consejo local de Viana y para su entrega a don Francisco Blanco, se le envía copia (Pasa a la 3.ª página)

SE DESPACHAN CON EXACTITUD LAS RECETAS DE LOS SEÑORES MÉDICOS OCULISTAS CASA DE LOS LENTES PLAZA MAYOR 18-ORENSE

Anúnciese V. en este periódico

Sanatorio Quirúrgico de S. Lorenzo en Santiago de Galicia

Directores: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA Doctor FERNANDO ALSINA y doctor ANTONIO M. DE LA RIVA
Teléfonos: Dr. de la Riva, 1424; Dr. Alsina, 1125; Sanatorio, 1.000

ANGEL

ESPECIALIDAD EN ALTA JOYERIA

Lamas Carvajal, 8

ORENSE

Unguento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA
TRATAR TODA CLASE DE GR-
NOS, PANADIZOS, UÑEROS, QUE-
MADURAS, ANTRAS, PICADURAS
CALMANTE - ANTISEPTICO - CI-
CATRIZANTE
Y CORTADURAS INFECTADAS

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO-Orense

Información del Magisterio

municación reclamándole certifi-
cación facultativa y cédula personal
para su expediente como cursillista.

Hasta el día de ayer ascendía a
250 el número de aspirantes para
tomar parte en el cursillo para in-
greso en el Magisterio.

Se ha resuelto que podrán parti-
cipar en él los con servicios inte-
rinos o ejercicios aprobados, aun
cuando no tengan los 35 años.

Escuela Normal del Magisterio

Los alumnos de enseñanza no
oficial que deseen dar validez
académica en el próximo mes de
Septiembre a los estudios que ha-
yan hecho privadamente corres-
pondiente al grado preparatorio de
nuevo plan, según determina la or-
den de 20 de Noviembre de 1931,
y los pertenecientes al plan de 1914
según dispone el artículo 6.º adic-
cional del Decreto de 29 de Sep-
tiembre de 1931, la solicitarán del
señor director de la Escuela duran-
te todo el mes de Agosto, median-
te instancia extendida en papel de
clase 8.ª en la que se expresarán
las asignaturas que deseen exa-
minarse.

Por derechos de matrícula de gru-
po completo abonarán 25 pesetas
en papel de pagos al Estado y 5
también en papel por derechos de
examen, y los que tengan pen-
dientes una, dos o tres asignatu-
ras (no pudiendo exceder de este
número), de un curso, satisfarán
por cada una 8 pesetas en papel
de pagos al Estado por derechos
de matrícula y 5 por derechos de
examen por el total de asignatu-
ras que pertenezcan a un grupo
conforme a lo dispuesto en el ar-
tículo 26 de la vigente ley del Tim-
bre; debiendo además abonar los
alumnos los timbres móviles de 15
céntimos, clase 9.ª (vulgarmente
llamados pólizas) correspondientes
por las papeletas de matrícula se-
gún dispone el art. 32 de la ley del
Timbre y un sello del Colegio de

Huérfanos del Magisterio Nacional
de 0,50 pesetas por cada asignatu-
ra, con arreglo a lo dispuesto en



Los niños...

...rebotan salud si digieren
bien el alimento, pero quan-
do esto no ocurre, son muy
frecuentes los trastornos
intestinales que tantas víc-
timas producen. El Elixir
Saiz de Carlos cura con las
primeras dosis las diarreas
de los niños y es siempre
inofensivo.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE
CARLOS

el apartado c) del art. 2.º de la
base 3.ª del R. D. de 7 de Sep-
tiembre de 1929.

Los alumnos que se hallen com-
prendidos en el Decreto de 2 de
Mayo último y aspiren a obtener
matrícula gratuita para los exáme-
nes de la próxima convocatoria
de Septiembre, lo solicitarán du-
rante los quince primeros días del
mes de Agosto, acompañando a di-
cha instancia los documentos opor-
tunos en que funda su petición.

Orense, 30 de Julio de 1935.—El
secretario, Modesto Vázquez.
V.º B.º El director, Vicente M.
Risco.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Con asistencia de los señores Ro-
dríguez Sieiro, Gómez García, Pérez
Romero, Valencia Cobián, Méndez
Cid, Rodríguez Muñíos, Rodríguez
Suárez, Sánchez Regueiro, celebró
el martes sesión la Comisión ges-
tora de la Diputación provincial,
en la que se tomaron los acuerdos
siguientes:

Aprobar el acta de la sesión an-
terior.

Darse por enterados del oficio del
señor director de Vías y Obras par-
ticipando que al objeto de hacer
los estudios de los caminos vecina-
les de Penapetada al camino de Tri-
ves a Chandrea por Cotores y de
Manzaneda a Escourido, se ausenta
por 15 días.

Idem del señor presidente de la
Caja de Ahorros remitiendo los du-
plicados de las hojas del movimiento
diario y resumen semanal habido
en dicha Caja durante la última se-
mana.

Idem remitiendo extracto de los
acuerdos tomados por el Consejo de
Administración en las sesiones cele-
bradas durante el segundo trimestre
del año actual.

Aprobar el idem del Ilustrísimo se-
ñor rector de la Universidad de
Santiago remitiendo las cuentas del
Colegio Regional de Sordomudos y
Ciegos, correspondientes al año aca-
démico de 1934 a 1935 y que pasen
a Intervención.

Darse por enterados de el telegra-
ma del catedrático de la Universidad
de Santiago don Francisco Hernán-
dez Borondo, aceptando el cargo de
vocal del Tribunal de oposiciones
a la plaza de oficial mayor de esta
Diputación, y que se agradezca su
concurso.

Conformarse con el oficio de la
Jefatura de Obras públicas de la
provincia, remitiendo informado fa-
vorablemente el proyecto del cami-
no vecinal de la carretera del Cam-
po de San Lázaro a la Estación de
Canedo, a la de Vilacastín a Vigo

por Peliquín y Oirá, proyecto refor-
mado.

Conformes con la propuesta de la
Intervención de Fondos para que se
conceda un plazo de 20 días para
que puedan recogerse sin recargo
las cédulas personales en los Ayu-
tamientos del partido judicial de
Viana.

Idem informe de idem a la instan-
cia del agente ejecutivo del Ayun-
tamiento de Orense para la cobran-
za del impuesto de cédulas perso-
nales solicitando se le conceda como
premio de recaudación el 50 por 100
sobre el recargo.

Idem de Vías y Obras a la instan-
cia del señor alcalde del Ayunta-
miento de Trives, solicitando se le
abonen 112 metros que hicieron de
más en el camino vecinal de Trives
a Penafielche.

Idem de idem a la idem del Ayun-
tamiento del Barco de Valdeorras
solicitando un anticipo de 21.495,17
pesetas para terminación de las
obras del camino vecinal de villa
de Castro por Otarelo y Villanueva
a la carretera de Villafranca del
Bierzo a Valdeorras, se dan por en-
terados y que vuelva al Negociado
de Fomento.

Dada cuenta de las instancias de
varios funcionarios y subalternos
pidiendo licencias les son concedi-
das.

Conformarse con el oficio del se-
ñor arquitecto interesando se ad-
quiera una bomba de achique y
otros utensilios para reconocer el
foso séptico del Hospital, Impieza
del mismo y transporte de basuras
calculando el coste de los mate-
riales y jornales en 1.800 pesetas.

Idem del señor administrador del
Hospital de San Lázaro de Santiago
interesando la remisión de fondos
para pago de las estancias que
causen en dicho establecimiento los
leprosos de esta provincia.

Idem la certificación de obras de
desagüe del foso séptico del Hospi-
tal provincial remitida por el se-
ñor arquitecto e importante 22.563,65
pesetas.

Aprobar las siguientes cuentas:
De don Vicente Rodríguez, im-
portante 44.80 pesetas por jornales
y materiales invertidos en la sala
de Radiografía del Hospital.

Idem importante 126,68 pesetas por
traslado de varios muebles en el
Idem de la Superior del Asilo de
Hospital provincial.

Ancianos de Orense importante pe-
setas 1.474 por estancias causadas
por los ancianos de esta provincia,
durante el mes de Junio último.

Idem de idem de Verin importante
2.100 pesetas por idem durante el
idem.

Idem del administrador del Mani-
comio de Conjo importante 15.252 pe-
setas por estancias causadas por los
dementes de esta provincia duran-
te el mes de Mayo último.

Recibo de la Compañía de Seguros
«La Aurora» importante 335,75
pesetas por el seguro de incendios
del Hospital provincial, correspon-
diente al período de 25 de Julio
de 1935 a 25 de Julio de 1936.

Dado cuenta del oficio de la Di-
rección de los Establecimientos de
Beneficencia pidiendo diversos ar-
tículos necesarios para el Hospital
es concedida dicha petición.

Conformarse con la propuesta del
Negociado de cédulas personales so-
bre la aprobación de los padrones
confeccionados por los Ayuntamien-
tos de Canedo de 1934 y Montede-
rramo, Amoeiro, Carballo de Avia
y Junquera de Ambia para 1935.

Aprobar el oficio del señor inge-
niero jefe de Vías y Obras provin-
ciales dando cuenta de haber sido
aprobado por la Jefatura de Obras
públicas el proyecto del camino

Gran Tintorería España

SIN IGUAL EN GALICIA

LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO-CARBUIROS

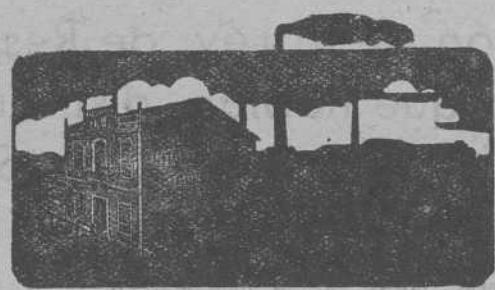
"CHARPLES"

ORENSE: PAZ, 19.

TELÉFONO, 338

Tintes en
todos los
colores y
sobre negro
Lutos al día

CASA CENTRAL
SANTIAGO
Tlfo. 1023



Curtidos. Tin-
te y lustrado
de peletería.
Tinte del cue-
ro. Gabanes
Bolsos, etc..
PLISADOS
de todas for-
mas

vecinal n.º 129 de Carballo a
Astureses.

Con respecto al viaje del excelen-
tísimo señor presidente del Consejo
de ministros a Galicia, se acuerda
conceder 250 pesetas de subvención
a la Revista «El Radical» para un

número extraordinario con itinerario
y agasajos de que se hará objeto al
jefe del Gobierno.

Se acuerda asimismo que una
Comisión de la Diputación se tras-
lade a Pontevedra con objeto de
saludar al señor Lerroux.

CRÓNICA DE LONDRES

Los excombatientes

Han llegado los ex combatientes
ingleses que fueron a Alemania, y
vuelven encantados de la recepción
que se les ha hecho.

En Londres se considera esto co-
mo un síntoma agridulcísimo de
que, por esta parte, se ha de afir-
mar la paz entre los pueblos de Eu-
ropa. Para ello es necesario que
colaboren en esta magna obra los
ex combatientes franceses.

Hay tendencia para el arreglo de
todas las diferencias, y todos tene-
mos interés vivísimo en que se lle-
gue a la solución tan deseada.

Pasaron los años, y se van extin-
guendo las pasiones de venganza
y de odios, naturales en quienes ha-
bían luchado en las trincheras, don-
de no pudieron ver más que san-
grientos episodios, con la muerte
de muchos compañeros, que caían a
sus pies.

La extinción de esas pasiones era
necesaria para llegar adonde se está
llegando. Los que pelearon frente a
frente, valientemente, exponiendo
sus vidas, se dan ahora el abrazo
de hermanos, con toda sinceridad.
Tal es la impresión recogida al re-
gresar a Londres la Delegación de
British Legion.

A su llegada, el que preside la
Delegación, comandante Fethstone,
ha hecho declaraciones que ndia-
ban la sinceridad de sus palabras.

—Los alemanes y los ingleses—ha
dicho—confiamos en que todos los
excombatientes, incluyendo a los
franceses, colaborarán para salva-
guardar la paz.

Preguntado sobre lo sucedido du-
rante el viaje por diferentes pobla-

ciones alemanas, ha dicho que vie-
nen todos contentísimos, que en to-
das partes se les ha recibido con
gran entusiasmo y que se ha ob-
servado que los que lucharon en los
frentes, lo mismo que la población
alemana, no desean otra cosa que
la reconciliación que no se quiere
más que trabajar, para volver a
sus actividades plenamente, sacan-
do los mayores productos del campo
de las minas, de los talleres y de
las fábricas. Nadie piensa en la
guerra, ni han oído otra cosa sino
maldiciones para ella.

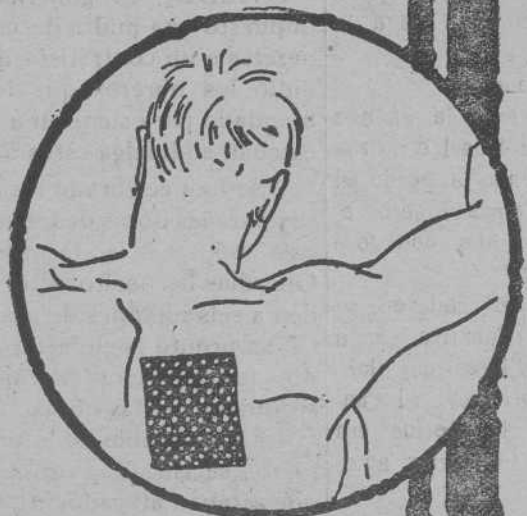
El pueblo inglés, como el alemán
en efecto, están dispuestos a traba-
jar separadamente, o de común
acuerdo para asegurar la armonía
y la conciliación de los pueblos de
Europa.

Queda ahora por hacer todavía
bastante, y es el de hacer compren-
der a Francia que se está en el
buen camino, y que debe entrar en
él, sin reservas, si es que quiere
colaborar en la obra de la paz.
Queda también Italia, empeñada en
resolver, sea como sea, su cuestión
con los etíopes. Por aquí es por
donde se ve el mayor peligro para
la conservación de la paz. Si la
guerra se declara en el Oriente afrí-
cano, habría que trabajar, por todos
los medios posibles, para que no
lleguen a Europa las salpicaduras
de lo que ocurra en Abisinia.

Es muy digna de alabanza la la-
bor emprendida por los excomba-
tientes, y hay que acabarla con la
reconciliación de todos los que pe-
learon en los campos de batalla
durante la gran guerra.

Curas prodigiosas

Los emplastos del
Dr. WINTER obran
verdaderos prodigios.
Deberían hallarse en todos los
hogares.



LOS
EMPLASTOS
POROSOS AMERICANOS
DE FIELTRO ROJO DEL
Dr. WINTER

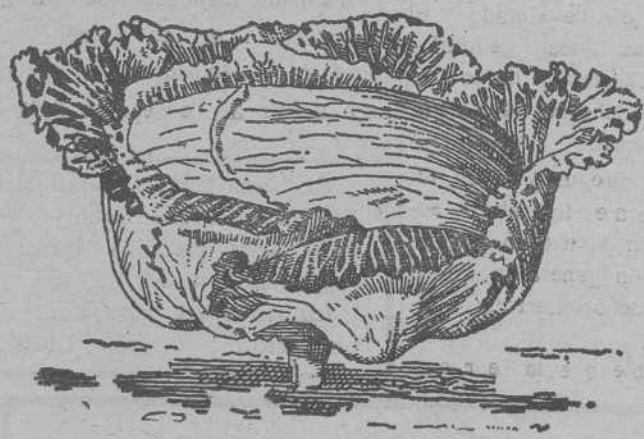
atacan de raíz y curan rápidamente los
resfriados, catarros, bronquitis,
reumatismo, ciática, lumbago,
neuralgias; dolores de pecho,
costado, espalda, riñones, de las
señoras, etc. Substituyen a los me-
dicamentos internos.



¡Los emplastos del Dr. Winter jamás dejan de aliviar!

EXIJA LA MARCA REGISTRADA
EN LA CUBIERTA DE CADA EMPLASTO

SEMILLAS DE HORTALIZAS, FORRAJERAS Y FLORES



Repollo grande de Milán

Acelgas, Rabanitos y toda clase de hortalizas.

Forrajas, Sorgo azucarado, Sorgo del Sudán, Mostaza, Alfalfa,
Remolacha, Trebó, Hierba para prados.

Flores de infinidad de clases y variedades

La casa más surtida en la Región en semillas de todas las clases

JOSÉ BLANCO VEGA :: Plaza del Hierro, núm. 1 (soportalga)

Clínica Dental García del Villar

Esta prestigiosa y antigua Clínica Odontológica reanuda sus servicios bajo la dirección del odontólogo

D. Angel Villar Mosquera

Operaciones de boca y maxilofaciales.—Aparatos protésicos de todas clases.—Correcciones dentarias etc.

Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.

Calle de Pereira, 3-2.º

Teléfono, 38

ORENSE

981

Gil Robles, hablando de la reunión de la ponencia ministerial para la aplicación de la Ley de Restricciones, dijo que habían distribuido el trabajo para después tomar acuerdos

En las primeras horas de la tarde, el ministro de la Guerra recibió a los periodistas, quienes le pidieron una referencia de la reunión celebrada esta mañana en la Presidencia del Consejo de ministros.

—Hemos tenido—dijo el señor Gil Robles—un cambio de impresiones y se ha procedido a la distribución de trabajo entre los ponentes. Estas reuniones se celebrarán cuantas veces sea necesario hasta que lleguemos a las preguntas definitivas.

Un informador le interrogó sobre los acuerdos de que habían de dar cuenta en el Consejo de que se celebrará mañana en Palacio antes del Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

—Nada de acuerdos; se cambiaron impresiones, y de los avances que hagamos en la materia daremos cuenta al Consejo.

—¿Puede usted decirnos concretamente si se suprimirán o no alguno o algunos Ministerios?

—Es posible. Sobre eso estábamos trabajando, sin que, de momento, pueda afirmarse nada.

Y el ministro de la Guerra agregó:

—Ya les habrá dado a ustedes la referencia el señor Lerroux.

Los periodistas dieron cuenta al señor Gil Robles de la referencia

—Pues yo me atengo en un todo a lo que el presidente les haya dicho.

También se le preguntó si podía concretar las mejoras en la dotación del Ejército a que se refiere en la ampliación del Consejo un periódico de la mañana.

—Comprenderán ustedes que cuando yo ocupo la cartera de Guerra lo hago para estudiar todo cuanto pueda redundar en beneficio del Ejército. Se trata de una serie de proyectos que estoy preparando sobre armamentos y otros aspectos. Precisamente, hoy el «Diario Oficial de la Guerra» publica el concurso para la adquisición de ametralladoras, uno de los elementos que más falta hacía al Ejército.

—Por el momento—terminó diciendo—no puedo ser más explícito. Ya irán apareciendo en los periódicos oficiales.

CONTABLE

muy competente, con veinticinco años de práctica e inmejorables referencias, ofrécese para Industria y Comercio, fijo o por horas. Módicas pretensiones. Avisos al teléfono, 363.

1621

Hoy se reunió la ponencia ministerial para estudiar la aplicación de la Ley de Restricciones

Esta mañana se ha reunido en la Presidencia, según se anunció a la salida del Consejo de ayer, la ponencia ministerial formada por el jefe del Gobierno y los ministros de Guerra y Hacienda, para estudiar la aplicación de la ley de Restricciones.

El señor Lerroux, al salir de su despacho, dijo:

Ha sido un cambio de impresiones extenso. Una entrevista cordial y hemos distribuido el trabajo que a cada uno nos corresponde. Ahora, por separado, nos reuniremos de nuevo y abordaremos el plan de conjunto. Mañana, en los Consejos que han de celebrarse en Palacio, dará cuenta al jefe del Estado y al Gobierno de las líneas generales de nuestros proyectos, y de lo que a nuestro juicio debe ser la reorganización ministerial.

Un periodista preguntó si en dichas líneas generales figuraba la supresión de algún Ministerio, Subsecretaría, Dirección general o centro análogo, y el señor Lerroux contestó:

—Es presumible que la reorgani-

zación abarque esos puntos.

—¿Hay algo concreto sobre la creación del ministerio de Defensa Nacional?

—Este problema—contestó el señor Lerroux—lo planteé yo precisamente, pero reconozco las dificultades que ofrecerá su realización. Si la creación del nuevo ministerio va a significar simplemente una federación de los servicios que hoy corresponden a Guerra y Marina, no lo considero muy práctico. Es necesario estudiar el acoplamiento de estos servicios de una manera minuciosa para que tengan la debida eficacia.

Finalmente manifestó que esta tarde marchará a San Rafael y no regresará a Madrid hasta mañana, para asistir al Consejo en Palacio.

SE NECESITA auxiliar de contabilidad, prefiriéndose sepa idiomas. Inútil recomendaciones.

Informes en esta administración. 1.620

Miguel Valcarce Albizu

MÉDICO

Especialista en enfermedades del riñón y vías urinarias

CONSULTA: Días laborables, de 11 a 1 y de 4 a 7.

Avenida de Pontevedra (Antes Pereira), 17, 1.º, Tel. 274.

ORENSE

749

Portela Valladares da cuenta a los periodistas de uno de los procedimientos preparados para producir alarma y alterar el orden público por los elementos extremistas

Portela ha dado cuenta a los periodistas de que entre los procedimientos empleados para sembrar la alarma y quebrantar el orden público figuraba uno que por sus resultados solo podía calificarse de verdadera barbarie, pues consistía en facturar cajas llenas de botellas de líquido inflamable, y a que después de un determinado número de tiempo estallasen y prendiesen fuego en los vagones del ferrocarril, produciendo por consecuencia grandes pérdidas, incluso para las personas que viajaban en los trenes.

Esto mismo—añadió—se hizo en marzo, y ahora pretendía volverse a hacer en las líneas del Norte y del Mediodía. Refiriéndose al conflicto obrero de los encargados de las facturas para evitar que se cometiesen tan bárbaros atentados, aunque se produjeron algunos incendios; pero una vez conocido donde son facturadas tales cajas, se montó un servicio de vigilancia adecuado para terminar con esta clase de actos de sabotaje.

También fueron detenidos otros individuos que indirectamente intervenían en la facturación de las cajas de botellas llenas de líquido inflamable, y entre ellos a uno que, al registrar su domicilio, le fueron encontrados 14.000 sellos de cotización de las juventudes liberales, una pistola con varios cargadores, materias para la fabricación de líquido inflamable y varios clichés para la estampación de los sellos de cotización.

El principal autor está convicto y confeso.

Refiriéndose al conflicto obrero de Vasconia dijo que afectaba a pocos obreros, esperando que pronto quedará solucionado.

JUAN MANUEL AMOR

MÉDICO

ENFERMEDADES INTERNAS y ESPECIALISTA EN NIÑOS

Consulta: de 10 a 1 y de 5 a 8

Progreso, 52

ORENSE

1005

El ministro de Agricultura desmiente la noticia de que se haya prohibido la entrada de trigo en Cataluña

El ministro de Agricultura manifestó a mediodía que había leído hace unos días en algún periódico de Madrid que se había prohibido la entrada de trigo en Cataluña, y como la noticia ha producido alarma en alguna región triguera, al solo efecto de que las cosas queden en su lugar y desaparezcan al temor de los productos castellanos, tenía que manifestar que en Cataluña no se había prohibido la en-

trada de trigos, los cuales, acomodándose a las disposiciones hoy en vigor, pueden seguir circulando en la misma forma que siempre.

—Lo que ocurre—añadió el señor Velasco—es que, mientras Cataluña tenga trigos de una determinada clase, cosechados en la región, no se podrán introducir de ninguna otra trigos de la misma especie.

De Provincias

VALENCIA.—Siguen los comentarios sobre la dimisión de los gestores de la Diputación provincial de la Derecha Regional Valenciana.

Parece que se nombrará otra Comisión, desmintiendo que las derechas se propongan aliarse con las izquierdas, ya que a la lucha irá cada uno de los grupos por separado, aunque si bien las derechas tienen el propósito de unirse a los grupos afines.

Se afirma que los autonomistas dejarán de ser el eje de la política valenciana.

BILBAO.—Se ha celebrado la fiesta de San Ignacio con gran brillantez, apareciendo todos los balcones adornados.

No hubo incidentes.

SAN SEBASTIAN.—En el Hotel Euzkura se celebró un banquete en honor de los dirigentes de Acción Española, con asistencia de ciento quince comensales.

Ofreció el banquete el director del «Diario Vasco».

El secretario de «Acción Española» leyó una Memoria de la labor realizada y de la que queda por realizar. Pronunciaron discursos los señores Maeztú, Sáinz Rodríguez, Pemán y Pradera, que combatieron el régimen político, diciendo que indulta a los poderosos y reduce en las cárceles a los humildes. Censuraron al Gobierno del bien sostenido por antipatriotas que recibían beneficios en su actuación contra la unidad de la Patria, dirigieron ataques al régimen democrático, mostrándose partidarios del corporativo y afirmaron que España

es monárquica, abogando porque se reforme el artículo primero de la Constitución y el tercero, restableciendo como oficial en España la religión católica.

Fueron muy aplaudidos.

GIJÓN.—A las siete de la mañana arribó al pueblo de Musel el «Cristóbal Colón», trayendo a bordo el cadáver de don Tomás Rivero, al que acompañaba su hijo, don José Ramón Rivero Corral.

Al desembarcar el cadáver se formó una nutrida comitiva en la que figuraban familiares del finado, personal del periódico «El Cantábrico», del que el fallecido era director propietario, y varias autoridades.

Una larga caravana automovilística siguió la carroza fúnebre hasta el cementerio de Villaviciosa, en cuyo panteón de familia recibió sepultura.

La carroza iba sobrecargada, de coronas con sentidas dedicatorias, entre las que destacaba la enviada por «El Cantábrico».

SEGORBE.—El vecino José Conejos, de 40 años de edad, agredió con una navaja a su hijo del mismo nombre, produciéndole una herida gravísima que le interesa el pulmón izquierdo y otra en la mano del mismo lado, cuando la víctima trataba de defenderse.

El agresor tiene fama entre el vecindario de hombre irascible, mientras su hijo goza de excelente reputación.

Oficinas de GALICIA, Luis Espada, 27-29

JUAN G. TOVA

MÉDICO-ESPECIALISTA

Enfermedades del Riñón y Vías urinarias

CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 7

Fermín Galán, 3-1.º Teléfono, 328 Orense 742

En las primeras horas de la tarde de Lerroux se marchó a San Rafael

En Valdecas ha sido detenido por la Benemérita, Benedicto Encinas, por haber cometido diferentes estas que se elevan a la cantidad de cuatro mil pesetas.

—Saizar Alonso visitó esta mañana en la Presidencia a Lerroux para hablar de la exposición que se piensa hacer de la Prensa hispanoamericana, para la que solicitó un crédito de 350.000 pesetas, a fin de que la exposición pueda resultar bien.

Lerroux prometió atender su petición.

—En las primeras horas de la tarde se marchó a su finca de San Rafael el presidente del Gobierno, don Alejandro Lerroux.

—En los locales de la Ceda se

celebrado una Asamblea, a la que asistieron los diputados de la provincia para tratar de remediar el problema triguero.

Se acordó nombrar una ponencia para constituir una entidad agrícola para la defensa de los intereses de los trigueros.

—La Comisión prohemera, a Valle Inclán, visitó esta mañana al presidente del Consejo señor Lerroux, quien acogió con toda cordialidad a los comisionados, haciendo grandes protestas de amistad y consideración, ansioso con palabras encendidas los méritos de Valle Inclán y ofreciendo su apoyo entusiasta, como particular y como presidente para el éxito del homenaje.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—Pich y Pon dijo a los informadores que el Gobierno había acordado librar la cantidad de cien mil pesetas para atender las necesidades del paro obrero en Barcelona y doscientas mil para resolver la situación económica de momento del Hospital Clínico.

Por último manifestó que la tranquilidad era absoluta en todo el territorio catalán.

—Mañana, el Gobierno de la Generalidad depositará en el monumento de Prat de la Riu, con motivo de cumplirse el 18 aniversario de su muerte, una corona.

—Se produjo un incendio en una fábrica de Rippol, siendo las pérdidas muy cuantiosas.

—Hoy amarró un hidro por avería en el motor, sin que se causara daño los pilotos.

—Han sido definitivamente suspendidos por la autoridad los periódicos «La Rambla» y «La Hora».

—La Esquerra ha facilitado una nota en la que se da cuenta de las relaciones de dicha agrupación con Azaña, diciendo que están dispuestos a la más completa unión pero que es necesario evitar que las juventudes catalanas vayan por senderos peligrosos que no hacen sino encubrir la política separatista.

—Ha sido detenido y puesto a disposición del Auditor, Sinesio García, director del periódico «Tierra y Libertad».

También ha sido detenido el extremista Ignacio Valer, reclamado por el Juzgado número 5, con motivo de la fuga de presos de esta cárcel celular el año 1933.

El gobernador de Oviedo impone una multa de cinco mil pesetas a un patrono que despidió a unos obreros que habían entrado a sustituir a los huelguistas

OVIEDO.—El gobernador ha impuesto una multa de cinco mil pesetas a un contratista que despidió los obreros que le había mandado para sustituir a los que estaban en huelga estos días.

—Se han celebrado los concursos para las obras de los cuarteles destinados a la Benemérita y Guardias de Asalto, que ascienden a seis millones de pesetas.

Tan pronto como sean aprobados los proyectos se empezarán seguidamente las obras.

—En un pueblo de la provincia fueron sacrificados varios cerdos que estaban atacados de peste.

El gobernador ha ordenado la detención de los propietarios de los cerdos e incluso mandó detener al veterinario que intervino, quien se justificó diciendo que él mismo los había vacunado.

Los cerdos sacrificados se sabe que ascienden a 33.

SAN SEBASTIAN.—Miss Europa se ha dedicado a recorrer

los mercados; siendo ovacionada. A las dos de la tarde habló por el micrófono de Unión Radio.

ALICANTE.—La temperatura es elevadísima como jamás se recuerda.

Hoy tuvieron que ser extraídos de la bodega de un buque dos obreros con síntomas de asfixia.

En una de las inmediaciones de la capital tuvo que parar las máquinas, pues los obreros no podían resistir ante el ambiente tan ahogado que se sentía.

SE VENDEN

los muebles de un despacho por tener que ausentarse su propietario. Darán razón con detalles, en el escritorio de D. José Cadavid, en El Puente (Orense)

1622

Lea usted GALICIA

Dr. CARLOS GUITIAN FABREGA

Médico del Hospital Provincial y Director del Dispensario Antivenéreo por oposición

Especialista en enfermedades Venéreas, Piel y Vías urinarias

MEDICINA GENERAL

Diatermia, Rayos ultravioleta, Uretroscopia, Aeroterapia,

Aplicación de salvarsanes, etcétera

FERMIN GALÁN, 8

TELÉFONO, 115 ORENSE

Cursillo-oposición al Magisterio

Convocados «Gaceta» del 13 de julio.—Admisión de instancias: Hasta el primero de Agosto inclusive.—Comienzo ejercicios: Primera decena Septiembre.

Centro de Estudios "Concepción Arenal"

teniendo en cuenta el escaso tiempo que resta, ha comenzado ya una preparación intensiva de los tres ejercicios con prácticas de lecciones modelo por personal competente, en las cinco Secciones de Primera Enseñanza que funcionan en esta Academia. Realización de ejercicios en la misma forma que se han de desarrollar durante la oposición. Este Centro se encarga de pedir a Santiago los certificados acreditativos de tener aprobado algún ejercicio en los cursillos de 1931 y 1933, así como de preparar la documentación completa.

Próximos a convocarse los cursillos generales, en breve comenzará la preparación para éstos

Opositores: matriculaos en Centro de Estudios "Concepción Arenal" ORENSE

767

TEATRO LOSADA

La actuación de la Compañía Montijano

Hoy se pondrá en escena
«La Tela»

Otro acontecimiento el de ayer con el estreno por la Compañía de Montijano de la astracanada cómica de Muñoz Seca titulada «La Eme».

Como todas las obras de Muñoz Seca, el público ha celebrado con gran regocijo todos los momentos cómicos de esta obra que han sido constantes.

Ante la buena acogida que el público ha dispensado a esta Compañía, la empresa ha prorrogado por dos días más su actuación, poniendo hoy en escena la graciosa comedia de Muñoz Seca titulada «La Tela», y mañana debe el público estar atento al acontecimiento teatral que anunciará esta Compañía.

Los precios son excepcionalmente populares.

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA

Clinica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirujía y microscopia ocular. Rayos ultravioleta con lámparas oftálmicas de Birs. Hirtfeldt. Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6
Progreso, 85-pral.-ORENSE 37

SUCESOS

UN AGREDIDO

En la Comisaría de Vigilancia presentó una denuncia el vecino de la calle de la Paz, José Blanco Fernández, contra un tal «Pai sin nai» por haberle agredido con una «Gillette», dándole un corte en una oreja, habiendo sido curado en la Cruz Roja.

POR PROMOVER ESCANDALO

También fueron denunciadas en Comisaría por los guardias de Policía urbana, Vicente Cambay y Celso Quintas, Pura Deber Fernández, con domicilio en la calle de Hernán Cortés, 40, 2.º y Dosinda Luis Casado, que vive en la misma casa, por promover un fuerte escándalo.

Al tratarse de comprar TEJIDOS no es lo mismo decidirse con reflexión, que irreflexiblemente

Almacenes

Santa Eufemia

es una orientación acertada y justa, para una economía inteligente.

No paguen

PRECIOS EXCESIVOS
vendemos todos los artículos de

NOVEDAD

a precios REDUCIDOS.

ULTIMA HORA

Parece confirmarse el propósito de Chapaprieta de suprimir el ministerio de Marina y Comunicaciones, pasando los servicios del primero a unirse al de Guerra, formando así el ministerio de Defensa Nacional, y los de Comunicaciones a Obras Públicas

El gobernador ha manifestado que aun no está resuelto el asunto de la Comisión gestora de Madrid, aunque ya se está en la iniciación del desdoblamiento, y que trata de la distribución de fondos para cubrir las necesidades pendientes.

—El ministro de Justicia ha manifestado que lleva a los presupuestos una disposición sobre los funcionarios de la carrera judicial y fiscal, que fueron destituidos por el bienio, para que cobren el sueldo devengado sin necesidad de pasar por la situación de excedencia forzosa.

También manifestó que estudia la regulación del traslado de los jueces que se ha incrementado la ley de Vagos y Maleantes.

Añadió que fué aprobado el Reglamento del Notariado y el de las jubilaciones forzosas que dentro de muy pocos días se publicará.

Por último dijo que está con los retoques del Reglamento de la Ley de Congregaciones religiosas.

—Parece que se confirma el propósito de Chapaprieta de suprimir los ministerios de Marina y Comunicaciones.

El de Marina se acoplaría al de Guerra y se denominaría de Defensa Nacional, y la mayoría de los servicios del de Comunicaciones pa-

saría al ministerio de Obras Públicas.

Se sabe que está estudiando la reforma de las Clases Pasivas.

—Se sabe que en la reunión de esta mañana de los ministros no se llegó a concertar la supresión de los Ministerios.

Lo que desde luego se suprimirá, será alguna subsecretaría y varias Direcciones generales.

Después de aprobarse las supresiones se irá al reajuste del Gobierno a base del mismo número de partidos que existen hoy.

Se trata de reorganizar los Mi-

Dr. BRAVO

MEDICINA GENERAL
PULMON Y CORAZON

Frenicectomías y Neumotorax en la Tuberculosis pulmonar
RAYOS X — ELECTROCARDIOGRAFIA — DIATERMIA

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 (Excepto los domingos)
Progreso, 50, 1.º — ORENSE
Teléfono, 350
ORENSE

ministerios y de suprimir las acumulaciones de sueldos, pues en la actualidad hay funcionarios que cobran más que un ministro.

Con esto y con la amortización de la deuda se cifran las economías que se harán en 400 millones de pesetas.

Las reformas que habrá que hacer con la aplicación de la Ley de restricciones se estudiarán para en su día dar los oportunos decretos.

También se estudiará la labor de presupuestos para poder presentarlos el día 15 de octubre, y en noviembre acometer la reforma de la Ley de Contabilidad tributaria y la reforma de Clases Pasivas.

Según manifestaciones del señor Chapaprieta, se propone rebajar los tributos a las clases modestas, para lo cual hará una reforma para que se apliquen los impuestos de una manera equitativa.

—Hoy ha estado de visita en el Ayuntamiento el jefe de estudios y profesor de Literatura de la Universidad de Berkeley, don Rodolfo Sbit, siendo recibido por el alcalde, que pronunció un discurso dándole la bienvenida.

El señor Berkeley le confesó dándole las gracias por los agasajos de que fué objeto, y tuvo párrafos de elogio para España.

A continuación se le obsequió con un vino de honor.

—El Monte Pío de serenos ha nombrado presidente al señor Salazar Alonso.



OFRECE A USTED EL MEJOR SERVICIO EN
OPTICA

DORZÁN

LIQUIDAMOS

Restos de colecciones en
Calzado de verano

BARATÍSIMOS

El Modelo, Paz Nôvoa, 2,
ORENSE

AUTO INDUSTRIAL - Carballino

SERVICIOS COMODOS Y RAPIDOS DE
AUTOMOVILES PARA VIAJEROS

HORARIO:

LINEA DE CARBALLINO A ORENSE

Salidas de Carballino a las 8; 9,30 y 14,30

de Orense a las 19; 18 y 18,30

LINEA DE PONTEVEDRA A ORENSE

Salida de Pontevedra a las 7

de Orense a las 15

LINEA DE ORENSE Y CARBALLINO POR RIBADAVIA A VIGO

(Combinada con «Empresas Suárez»)

Salida de Orense a las 9,15

de Carballino a las 9,15

de Ribadavia a las 10 (para Vigo)

de Vigo a las 15,30

Salida de Ribadavia para Carballino y Orense a las 18,30

LINEA DE CARBALLINO A BARBANTES

Salidas de Carballino a las 8; 14,30 y 18,30

de Barbantes a las 9,45 y 13,15

LINEA DE DOADE POR RIBADAVIA A ORENSE

Salida de Doade a las 8,30

de Orense a las 15,30

de Ribadavia para Orense a las 8,30

de Ribadavia para Doade a las 17

ADMINISTRACIONES:

En Carballino: Calle de Pablo Iglesias (Café Sobrina)

En Orense: Progreso 44 y Progreso 81

En Pontevedra: Calle Benito Corbal 14

En Vigo: Central del Automóvil de Línea, García Barón, 9

En Ribadavia: Central del Automóvil de Línea (C/ Carballino)

Papel para envolver, se vende

Reclutas de cuota y haberes

Abierta la matrícula para los que deseen acogerse a los beneficios de reducción del servicio, así como para los reclutas de haberes que quieran permanecer solamente en filas ocho meses, acudiendo a la

Escuela Militar "TENNIS" de Orense

A inscribirse en la misma para aprender la instrucción reglamentaria, donde se obtendrá el certificado correspondiente. El 31 de Julio termina el plazo para hacer ingreso en Hacienda. Preparación, documentos y demás detalles en oficinas de la Escuela: PROGRESO, 36-(estanco)-Orense 1000

Los Previsores del Porvenir

Llevar repartidos más de ciento veinte millones de pesetas en rentas vitalicias entre sus asociados.

Su representante, única en la Sección de Orense, que tiene fianza en el Banco de España para responder de su gestión, puede dar todos los detalles, y no es posible que al conocer el funcionamiento y beneficios que ofrece y garantiza esta entidad de ahorro, deje V. de inscribirse.

Está abierto el pago de pensiones hasta el día 22 de Agosto en la oficina local, Tiendas 3-2.º piso de diez y media a una y media y de cuatro a siete. 1011

Muebles de Estilo

Muebles Prácticos

Muebles de Lujo

Muebles Económicos

Véalos en la

EXPOSICION

del BAZAR

OUTEIRINO

el de mayores existencias
de Galicia

Se enseña corte y confección por método sencillo y moderno. Se confeccionan trajes de señora y niño
PAZ, 5, 3.º ORENSE

939

Empresas Suárez y La

Competencia

AUTOMOVILES

Orense-Celanova-Sande-Entrimo

Estas empresas ponen en conocimiento del público que, a partir del día 15 del mes actual, quedarán los servicios regulados en la forma siguiente:

ORENSE

Salida de Orense 7 mañana

" " " 11,30 id.

" " " 3,15 tarde

ENTRIMO

Salida de Entrimo 11,30 mañana

" " " 4 tarde

" " " 6,15 mañana

ORENSE

Salida de Orense, 7,30 tarde

CELANOVA

Anúnciese V. en este

periódico

¡No se olvide!!

que se ha inaugurado ya el

H. La Regidora

CAFE BAR RESTAURANT

Especialidad en

Banquetes, Bodas y Lunchts

Situada en el mejor punto de la población

(Edificio que ocupó la Audiencia y frente al Seminario)

PROGRESO, 43 - ORENSE - TELÉFONO, 41

Su Propietario:

Don Rosendo Varela

Anunciar en GALiCiA es garantizar la venta

Hijos de Simeón García y Ca

BANQUEROS

Progreso, 28, Orense

Compra y venta de toda clase de valores.—Cobro y descuento de cupones nacionales y extranjeros.—Cambio de oro y moneda extranjera.—Cuentas corrientes: Interés a la vista y a plazo. Giros sobre todos los países.—Cámara reforzada con compartimientos de alquiler.—Custodia de valores y toda clase de operaciones.

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Instrucciones aclaratorias a la Ley contra el Paro del 25 de junio de 1935

La Ley contra el Paro votada por las Cortes en 25 de Junio de 1935 dispone la creación de una Junta Nacional contra el Paro que ha de dirigir la política general, a desarrollar en España contra dicho problema, y a la que se le dota con la cantidad de 200 millones de pesetas, que ha de distribuir entre el segundo semestre del año en curso y a lo largo del año 1936.

Corresponde invertir en este segundo semestre la cantidad de 65 millones de pesetas que se aplicarán respectivamente, a tenor de las disposiciones de la Ley, a los siguientes conceptos:

1.º Para ampliación y desarrollo de los servicios de previsión contra el paro forzoso, 650.000 pesetas.

2.º Para la concesión de primas a los Ayuntamientos, Diputaciones, Empresas y particulares, a los que les sean adjudicadas para la construcción de caminos vecinales, alumbramiento y abastecimiento de aguas, saneamiento e higiene de Municipios rurales, supresión de pasos a nivel, supresión de travessías de poblaciones, instalaciones para estaciones agrícolas o pecuarias, red nacional de silos, aeropuertos y autopistas, construcción o desguace de barcos, fomento de exportaciones e implantación de nuevos cultivos, 35.100.000 pesetas.

3.º Para continuar aquellas obras que fueron iniciadas con cargo a los fondos adscritos a la Ley de Paro de 7 de Julio de 1934, y que por no ser suficiente las consignaciones que se les atribuyera no hubieran sido terminadas, y para promover la ejecución de otras obras urgentes con que atender las situaciones graves de paro, pesetas 22.750.000.

4.º Para pago de las primas del 20 por 100 que ha de concederse a los constructores de edificios públicos que se acojan a las disposiciones del art. 6.º de la Ley de Paro, 6.500.000 pesetas.

La Junta Nacional contra el Paro quedó constituida en sesión celebrada el día 6 de Julio de 1935. Y en sesión celebrada el día 11 del mismo mes se acordó abrir el concurso para la construcción de edificios públicos a que hace referencia el art. 6.º de la Ley. A este concurso pueden acudir, además de las Diputaciones, Ayuntamientos y Corporaciones públicas las Empresas de construcción o particulares que lo deseen, presentando proyectos y presupuestos para la construcción de edificios públicos que vengán a sustituir, precisa-

mente, a aquellos otros en los que actualmente están alojados servicios del Estado por los que actualmente éste viene pagando un alquiler con cargo a sus presupuestos. En caso de ejecución de las obras en los concursos que se abran, el pago del valor de las mismas se hará por el Estado en un máximo de 50 plazos anuales de cuantía igual a la cantidad actualmente consignada en presupuesto en pago de los alquileres de los edificios que se sustituyan, además de un 20 por 100 del valor de las obras, que se entregará a los contratistas o constructores como prima durante la ejecución de las obras que habrán de terminarse, precisamente, antes del 1.º de enero de 1937. El concurso ha quedado abierto en 11 de julio y el plazo de presentación de pliegos y proyectos vence en 1.º de septiembre próximo.

Por separado figura el pliego de condiciones que ha de servir de base para este concurso.

En sesión celebrada por la Junta Nacional contra el Paro, el 18 de julio, acordó dirigirse a los Departamentos ministeriales a quienes correspondía para que procedan a abrir los concursos para la concesión de primas a que se refiere el artículo 4.º de la Ley del Paro, y que son cantidades que el Estado aporta con cargo a los fondos de paro para facilitar la realización de obras que han de reunir, necesariamente, las siguientes condiciones:

- Que se trate de una de las obras expresamente enumeradas en el artículo 4.º de la Ley de Paro:
 - Camino vecinales.
 - Alumbramiento y abastecimiento de aguas.
 - Saneamiento e higiene de Municipios rurales.
 - Supresión de pasos a nivel.
- Supresión de travessías de poblaciones en las carreteras del Circuito

Manuel Seoane

EL PUENTE (Orense)

Se necesitan apenas de 3 a 8 pulgadas, largo 2,50, y de 6, 7 y 8 pulgadas, de 3 metros. Se reciben también, con objeto de aprovechar la madera, en largo de 1,25 y 1,70, y grueso de 5, 6 y 7 pulgadas. La madera ha de venir completamente seca.

Se vende madera de todas clases. Grandes rebajas de precios en la tabla machiembada.

de Firmes Especiales y de primer orden.

e) Instalaciones para Estaciones agrícolas o pecuarias y mejoramiento de la vida rural.

f) Red nacional de Silos.

g) Aeropuertos y autopistas.

h) Construcción de barcos adecuados para el transporte de frutos destinados a la exportación. Desguace de buques pesqueros de casco de madera que tengan de vida más de diez años, siempre que sean sustituidos por otros de nueva construcción. Serán considerados como desguazados los buques pesqueros de madera de más de diez años, que se vendan al extranjero.

i) Fomento de exportaciones de productos de la industria y agricultura nacionales, implantación de nuevos cultivos y equipamiento de industrias deficientes o insuficientes siempre que éste no exija importación de maquinaria.

2.º Que la prima solicitada del Estado no sea superior al 50 por 100 del valor de la obra.

3.º Que la petición sea presentada antes del 1.º de septiembre del corriente año, y

4.º Que las obras se terminen antes del 1.º de enero de 1937.

A este concurso podrán concurrir los mismos las Diputaciones, Ayuntamientos y demás Corporaciones públicas, que las Empresas o particulares, con tal de que sus peticiones encajen dentro de los preceptos del citado artículo 4.º de la Ley contra el Paro en cuanto a la naturaleza de la obra.

La apertura de plazo para la presentación de pliegos al concurso, será fijada por los respectivos Departamentos ministeriales cuando han de sujetarse los peticionarios.

En todo caso, y junto a las condiciones que exijan los Departamentos ministeriales dentro de su naturaleza técnica, será preciso que en las peticiones se consignen:

- El coste total de la obra y cuantía de la prima que se solicita.
- Cantidad que en el presupuesto total de la obra se destina a pago de los jornales y a dirección facultativa.
- Número mínimo de obreros que se colocarán en la obra proyectada, así como el número de jornales que se hayan de rendir.
- El compromiso del peticionario a someterse en todo momento a las instrucciones que se dicten por la Junta en orden al ritmo y ejecución de la obra dentro de sus posibilidades técnicas.

Para acogerse a los beneficios a que hace referencia el artículo 5.º de la Ley de Paro en cuanto a la continuación de aquellas obras iniciadas con cargo a los fondos que administró la anterior Junta de Paro, será preciso que los interesados se dirijan a los Ministerios a que correspondan las obras en cuestión, en solicitud de que por ese Ministerio se estudie la conveniencia de continuar la obra. Si el informe fuera favorable, el Ministerio correspondiente lo pondría en conocimiento de la Junta Nacional contra el Paro para que por ésta se estudiase la posibilidad de conceder el crédito necesario para la continuación de las obras.

Madrid, a 26 de julio de 1935.

Junta Nacional contra el Paro

Lea V. GALICIA

CLINICA MÉDICA DEL DR. VIDAL

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO, SANGRE Y NUTRICION (diabetes, gota y obesidad)

Equipo portátil de RAYOS X Siemens

(Radioscopias y radiografías de precisión en el domicilio del enfermo) dentro y fuera de la capital

Revelado inmediato de las placas en coche especialmente acondicionado.

Gabinetes de RAYOS X - ANÁLISIS, Diatermia - Rayos ultra-violeta y rectoscopia.

CLÍNICA: Plaza del Obispo Cesáreo 8, entresuelo - derecha. (Casa Almacenes Olmedo)

Domicilio particular: Avenida Buenos Aires, 117.-ORENSE, Teléfono 371 791

BANDIDOS DE CÓRCEGA

Romanetti, el Rey del "Maquis"

"Si el Sol te ve, el plomo de mi pistola te alcanza".— El símbolo de una raza.— La venganza, ideal de un pueblo

LA CASA DE LOS PADRES

En Calatoggio, pueblo corso, residían habitualmente los padres del célebre bandido. Era una modesta familia que se dedicaba al comercio de la más rudimentaria manera.

La casa de los padres de Romanetti se eleva en una plazuela de Calatoggio, formando ángulo con un viejo edificio que limita por su lado Sur, con una pequeña iglesia la única del pueblo: caserón de vieja traza con sinuoso tejado oculto por una alameda de álamos, y una porcelana cuadrangular, como un pequeño edificio que hubiera elevado su estatura para atisbar el sueño de la población.

La casa de los ancianos padres de Romanetti es bastante pintoresca: muros de piedras desiguales formando un arco de entrada. Allí ejercían los viejos su comercio de aceites, vinos y embutidos. Las tinajas se guardaban en el interior.

A la vista de los compradores no aparecían más que una balanza pendiente de un árbol y un embudo de latón.

De allí, un día, salió Nance Romanetti dispuesto a refugiar su delito en el campo. Había matado un hombre. El «maquis» le ofrecía su complicidad escabrosa y una perspectiva constante para burlar la justicia y adquirir fama de bandido, una de las aspiraciones más eminentes de los corsos soñadores.

SEMEJANZA CON EL GITANO

El corso tiene un punto de semejanza con el gitano. Es ese que se refiere a la venganza por la ofensa inferida. No importa cuando. La existencia de los bandidos corsos no tiene otro origen que el crimen cometido. Después, huyen. Muchos de estos criminales son originados como consecuencia de uno que se realizó trescientos o cuatrocientos años antes. La tradición corsa dice que todo crimen debe ser vengado por los individuos sucesores de la familia. Ocurre exactamente igual que en la raza gitana. La tradición de estos bohemios dice que las ofensas se heredan de padres a hijos y de estos a los nietos. Y así sucesivamente hasta hacer interminable la cadena de la venganza. «No hay plazo que no se cumpla... Los corsos tienen un adagio que reza: «Si el sol te ve, el plomo de mi pistola te alcanza». Y siempre así, siempre siempre...

HUIDO

La familia de Romanetti quedó en Calatoggio. El huyó. Lo aguardaban las montañas rocosas de la isla y el vivero de bandidos internados en su entraña inextinguible. A las montañas guía casi siempre el orgullo de los aprendices de bandidos. Su único título, un crimen.

No tardó mucho en encontrar su guarida Nance Romanetti. Fué a parar arriba de la montaña. En lo más alto. En un lugar donde no era posible, casi, el acceso del hombre. Solo las águilas podían escalar aquellos abruptos y elevados parajes. Por todas partes, por horizonte incluso en ocasiones, peñas y riscos. Y una soledad absoluta, silenciosa de voces humanas...

No le fué fácil al bandido llegar hasta allí. Después de atravesar la

selva de Vizzavona llegó a la cúspide del Ficarella, pasando por los territorios de Tarragino. Y desde la cúspide donde instaló su morada, contempló sereno, sonriente, inquisitivo y retador, la perspectiva maravillosa de la llanura de Ajaccio.

REY DE LOS BANDIDOS CORSOS

A acrecentar la popularidad de Romanetti coadyuvó de modo considerable la circunstancia de haber muerto trágicamente en el golfo de Ajaccio el bandido Bellacoscia.

También murieron por entonces Saetta y Piombino. De otra parte, el monarca del banditaje de Córcega era inteligente, de una astucia insuperable de viva sagacidad y dotado de unas excelentes condiciones de observador. La desconfianza era una cualidad que no dejaba de poseer tampoco. Dotado de estos excelentes elementos no tardó mucho en hacerse popular, de una popularidad llena de simpatía hasta

CASA de la NOBIA

Sto Domingo 28 ORENSE

Lencería
Mantelería
Canastillas
Juegos de cama
Equipos de novia
Encajes

(Haciendo las compras en esta Casa, ahorraréis dinero)

el punto de significar poco menos que un ídolo de la multitud.

ROMANETTI, EL REY DEL «MAQUIS»

No era posible combatir con la banda de Romanetti. Los bandidos que estaban instalados por aquellos alrededores tuvieron que iniciar la desbandada y asentar su tribu en otros lugares. Romanetti no les dejaba operar. Era el rey del «maquis», el usufructuario único, por de cuantos botines se conquistaban.

Pero, a pesar de ello, Romanetti no fué cruel; enérgico, si, y tal vez ambicioso.

EL LUGARTENIENTE DE ROMANETTI

Los bandidos, los jefes de bandas, suelen tener lo que en términos taurómicos se conoce por peón de confianza. Este lugarteniente era el también célebre Pepe de la Cinarca, viejo bandido, de tradicional aspecto mirado frío y expresión dura. Debíó ser el iniciador de Romanetti cuando éste llegó a la selva. Cinarca debió aportar su experiencia al rey del «maquis». Y en pago de ese favor Romanetti depositaba en él su confianza. No completa por cierto. Las sugerencias del lugarteniente, una vez encumbrado en

su trono el bandido, apenas si eran tenidas en consideración. El bandido corso es casi siempre un orgulloso; más todavía cuanto este bandido, como Romanetti, cuente poco más de veinte años. Esta era la edad que el bandido contaba cuando se hizo al campo.

CRISIS

La banda de Romanetti atraviesa una aguda crisis. Hace algún tiempo que no se trabaja con eficacia. Los ingresos son poco remuneradores. Y por la comarca corren noticias de que las bandas de Spalla y Vecchia, distanciadas de los bastantes kilómetros, capturan suculentos botines.

Pepe de la Cinarca sugiere a Romanetti la idea de trasladarse de sitio. El bandido acoge la sugerencia con enfado; él sabe lo que tiene que hacer. Se limita a responder con un gesto acre y violento. Pepe de la Cinarca silencia. Silencian sus sesenta años la fiera de un hombre curtido en la lucha, batiéndose constantemente contra la justicia y contra los bandidos de otras paridas ante el gesto de un mozo. Pero este mozo es el rey.

UN ASALTO A OTRA BANDA

A la amanecida, un día, la banda de Romanetti se ha hecho al trabajo, velozmente, como huyendo del día que crecha sus albores. El jefe va en cabeza. Está sonriente. Va tarareando la célebre canción:

«Corazón de tu madre, corazón que está sangrando...»

Han caminado a buen paso algunas horas, hasta llegar a las proximidades del Shugara. Al pie del río Spalla y Vecchia tienen instalados sus cuarteles. Ni siquiera intentan luchar contra el rey de los bandidos. Es Romanetti y no hay otro remedio que rendirse a tiempo. También esto es un triunfo.

Pero Vecchia tiene un botón. Un hombre. Romanetti no sabe quién. Pero basta suponer que lo tengan para algo. Y exige la entrega del individuo. Vecchia no se resiste y huye después.

El desconocido de Romanetti era nada menos que Mr. Coty, la figura más apropiada, en aquellos momentos para aliviar la crisis de la banda. Racional y lógicamente pensando, cualquier otro bandido hubiera hecho esto mismo: exigir a Coty la entrega de una valiosa cantidad a cambio de su libertad.

Pero Romanetti no hizo tal cosa. Y le dejó en libertad.

¿Por qué?

Después, Coty y Romanetti fueron muy buenos amigos.

Y entre los riscos y peñas de su fortaleza, en la cúspide de la montaña, 15 años después de haber abandonado en su huida Calatoggio, Nance Romanetti apareció muerto.

Y con el fin de su vida se abre un nuevo interrogante: ¿Cómo murió?

Alberto MESSINA

Celanova - Orense Ginzo - Verín

Nuevo servicio de automóviles con magníficos coches y personal experto

ADMINISTRACIONES

Orense: Calle Paz Nôvoa (Garage)

Celanova: Calle Emilia P. Bazán

HORARIO

Salidas

De Orense 8 tarde

De Verín 6,10 mañana

De Celanova 8,222

REGRESO

De Celanova para Verín, 4 tarde.

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ORENSE

INAUGURADA EL 20 DE MAYO DE 1933

BAJO EL PATRONATO Y CON LA GARANTÍA DE LA EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN

INTERESES QUE ABONA

IMPOSICIONES A PLAZO

Cuenta corriente a la vista 1'50 1.º anual

Libretas a tres meses 3 1.º anual

Caja de Ahorros a la vista 3 1.º »

» a seis meses 3,60 » »

» a un año 4 1.º » »

APLICACIÓN DE UTILIDADES—Los capitales depositados se invierten en Préstamos Hipotecarios, Inmuebles, Propiedades y Fondos Públicos Españoles

Las utilidades que obtiene la Caja se destinan a aumento de sus fondos de reserva, a premios, a imponentes y a obras de carácter benéfico-social

Agencias: CELANOVA, D. Alberto Moreiras—VERÍN, D. Recaredo Romero—RIBADAVIA, D. Antonio Freijido

316

UNGUENTO GARCIA

CURA SIN OPERACION NI DOLOR

Panadizos. Granos. Forúnculos. Quemaduras

Plaza de Toros de La Coruña

Los días 4 y 5 de Agosto de 1935

con motivo de la IMPORTANTE FERIA se celebrarán si el tiempo no lo impide y con superior permiso
DOS GRANDIOSAS CORRIDAS DE TOROS DOS

DOMINGO, 4 -- ¡PRIMERA CORRIDA!

Se lidiarán 6 escogidos y hermosos toros, 6 con divisa morada, de la muy famosa ganadería de don Julián Fernández, antes de

DON VICENTE MARTÍNEZ

vecino de Colmenar Viejo.

Espadas:

Marcial Lalanda
FERMIN ESPINOSA
Armillita Chico
Domingo Ortega

La corrida empezará a las cuatro y media de la tarde

Precios:

SOL
desde 7 pesetas
SOMBRA
desde 8 pesetas

LUNES, 5 -- ¡SEGUNDA CORRIDA!

Se lidiarán 8 hermosos y escogidos toros, 8 con divisa amarilla, de la muy acreditada ganadería de don Ernesto Blanco, antes

PARLA DE

vecino de Salamanca.

Espadas:

VICENTE BARRERA
JOAQUÍN RODRÍGUEZ **CAGANCHO**
DOMINGO ORTEGA
CURRO CARO

La corrida empezará a las cuatro en punto de la tarde

Martes, 6: Presentación del enorme espectáculo cómico taurino musical **UNIVERSAL** que dirige el creador del toreo cómico **Llapisera** y en el que figura como director el formidable artista de fama mundial **Harry Flemming** Tomando parte la valiente y artística señorita torera **PEPITA ORTEGA**

Boletín Oficial

Gobierno civil de la provincia. — Bando dando a conocer la prórroga del estado de prevención en toda la provincia y dictando normas para su cumplimiento.

Delegación de Hacienda. — Previendo a los contribuyentes de la relación que cita que el período de cobranza voluntario de las contribuciones correspondientes al tercer trimestre del año en curso ha sido fijado para las fechas que también se señalan en la relación. — Obras Públicas. — Relación de los automóviles matriculados en esta provincia durante el mes de Junio.

—Relación de las transferencias de automóviles verificadas en esta Jefatura durante el mismo mes.

Distrito forestal de Orense-Lugo. Orden del Ministerio de Agricultura dejando en suspenso la época de apertura de veda, para las palomas campestres, torcaes y codornices. Ayuntamientos. — San Cristóbal de Cea: Conclusión de los extractos de sesiones celebradas.

Juzgados. — Castrelo de Miño: Relación de bienes propiedad de José Viso Justo y consortes que son embargados y sacados a pública subasta por segunda vez para responder del pago de cantidad.

—Ribadavia: Citando a los herederos de don José Pérez Sulleiro y esposa para que comparezcan a personarse en el juicio de testamentaria de los finados.

—Aallariz: Anunciando a concurso el cargo de secretario suplente de este Juzgado.

—San Ciprián de Vinos: Anunciando a turno libre la plaza de secretario suplente de este Juzgado.

—Ginzo de Limia: Relación de bienes embargados y que se sacan a pública subasta, propiedad de Angel Rivero González, como consecuencia de juicio de apremio seguido contra el mismo.

SUCESO DEL DIA

El pobre Manolo

Tengo el gusto de presentarles a ustedes al joven Manolo Sanfeliz, apuesto imberbe que presta sus servicios como dependiente de comercio, en uno de los más importantes establecimientos de la capital.

Este joven, que es un revolucionario en cuestiones propias de sus pocos años, opina que Platón ha sido un pobrecillo ingenuo y todos los que siguen sus teorías unos lechuguinos merecedores tal es su radicalismo! de que se les niegue el saludo.

En estas mañanas verna'es en que el astro sol nos acaricia con más fuerza, la fina sensibilidad de Manolo siente algo insólito y no hay damisela que frecuente «su» establecimiento —y son muchas, porque ya hemos dicho que es importante— que no sientan un leve azoramiento ante las insistentes e incendiarias miradas del dandy galán.

Pero Manolo que atesora un rico caudal de refranes y dichos rachos y que conoce cómo no! aquel que dice que «no solo de pan vive el hombre», quiso romper la monotonía de comer pan y decidió penetrar en el reino de los antropófagos como ustedes verán.

Día de sol. Todo rie en la ciudad bajo la caricia del astro sol. Las parejas de enamorados en parques y jardines, son tadas muy juntas, se dicen cosas halagüeñas y reviven Romeo y Julieta, Pablo y Virginia, Dafnes y Cleo.

El pobre Manolo siente en este día correr la sangre por sus venas de una manera asaz apurada; nota que en su frente se reconcentra un calor de-

susado, sus miembros pugnan por desprenderse de su cuerpo y sin darse cuenta, instintivamente, llega al Jardín del Posío donde vé reproducidas escenas de enamorados que se dicen muy bajo, quedamente, pa'abras que los conducirá a la Vicaría.

No puede Manolo resistir más. En el paroxismo de su fiebre amorosa, ve a la bella Julia, digna de arrullar sus oídos con madrigales y dulces endechas, pero ya hemos dicho que para Manolo Platón era una birria, y se dirige a ella en una forma nueva: a mordiscos y puñetas.

MANUEL L. ENRIQUEZ
OCULISTA

En el Hotel Miño del 15 al 30 de Julio

1001

zos que la produjeron una herida, por fortuna leve, en el ojo izquierdo que curó momentos después en la Cruz Roja.

Ahí tenéis, lectores, un revolucionario en materias de amor que dice que Platón es una birria y que hace sus conquistas a mordiscos y puñetazos. Si queréis seguir su método ya podéis empezar ahora; pero terminaría como él por explicárselo al señor juez municipal que quiere conocer todos los sistemas que se salgan de la moral y de la ley.

Carbones para cocina

Ovoides a ptas 3
Hulla cribada " 4'50
Sacos huz para hornillos 4

También hay granza para fraguas y tejeras, así como menudo de antracita para los mismos

Almacenes Malingre

Progreso, 117-Teléfono, 296
ORENSE

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

HOTEL ROMA

Llegaron: De Barcelona, don Fernando Alulla; de Ponferrada, don José Alarcia; de Barco de Valdeorras, don Jaime Prada; de Verín, don José Tresguerras e hijo; de Vigo, don Germán Fernández; de León, don Rogelio Suárez; de Coaña, don Horacio García; de Zamora, don Francisco Fraile y don Fernando Geibert; de Zaragoza, don Pedro Borubardo; y de Santiago, don José Agrubar.

Salieron: Para Vigo, don José Galán y don Alfonso Álvarez; para Mondragón, don Vicente Arregui; para Verín, don Tomás Lozano y don F. Javier Nector; para Molgas, don Domingo Fernández; para Lugo, don Cándido Ferreras; para Santiago, don Alejandro Martínez y para Carballino, doña Amalia Mosquera.

HOTEL MIÑO

Llegaron: De Lugo, don Francisco Paloma y don Julio Martín Rubio; de León, don Gustavo Elías Durán; de Tuy, don Jacinto Valero; de Sanxenjo, don Alberto Stampa; de Vigo, don José Granero Pana-

dés; de Ribadavia, don Siro Alonso y señora; de Santiago, don Carlos Capdevila y familia; de Vitoria, don Santos Etaguirre.

Salieron: Para Verín, don Francisco Fernández y su hijo; para Vigo, don Alvaro Rodríguez, don Rogelio González y don Ricardo Cent, y para Carballino, don Arturo Sieiro.

La corrida de la Peregrina en Pontevedra

A medida que se acerca la fecha del 11 de Agosto, el entusiasmo va en progresión creciente entre los aficionados.

Desde los pueblos de la provincia y capitales cercanas se ha hecho gran pedido de localidades.

Hoy salen de Córdoba los seis magníficos ejemplares que don Indalecio García, antes Rincón, manda para que se las entiendan con ellos los afamados matadores de toros Victoriano de La Serna, Fernando Domínguez y Félix Colomo.

Los precios son económicos: Sombra: Tendidos 15 pesetas. Gradas, 12.

Sol: Tendidos 9 pesetas y gradas ocho.

UNO AL SESGO

De Sociedad

Ha salido para la República Argentina, el distinguido joven don Alberto Estévez Osorio.

HORACIO G. HERMIDA

Médico-Oculista

Ex-alumno de los profesores Lagrange y Tenieres, en sus clínicas de Saint Agustín y Saint André de Bourdeaux (Francia)

Graduación exacta de la vista.

Enfermedades y operaciones

Consulta:

De 10 a 1 y de 4 a 7

Progreso, 54-1.º

ORENSE 142

Publicaciones

MUNDO GRAFICO

Nos revela esta semana la heroica aventura de una bella dama española que fué a parlamentar con Pancho Villa, replicó a los requerimientos amorosos de éste con una bofetada y logró, como homenaje a su bravura, que se perdona la vida a los españoles de Torreón.

Publica, además: Una niña de Zaragoza re'ata cómo intentaron raptarla los gitanos.—El drama de amor y de morfina en la Costa Azul catalana.—La «Venus de Valencia», actriz de extraordinaria belleza, asesinada a tiros en un «cabaret» de Burgos.—La muchacha que en broma ató a su novio a un árbol, le vendió los ojos y luego lo degolló.—Un futuro campeón mundial de natación.—Entre el amor y el teatro; relato de un proceso de divorcio en el que fué protagonista una famosa actriz.

—Ya sé lo que tengo que hacer— ha dicho Romanetti.

EN OPTICA

Navajas de afeitar y Relojes

hallará siempre el mejor
surtido, los mejores pre-
cios y las marcas más
acreditadas en

Casa de los Lentes

Plaza Mayor, 18 - Orense